

JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2021-9351 *Información pública de solicitud de autorización de cambio de uso cabaña a vivienda unifamiliar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Nicolae Gusan, para solicitud de autorización de cambio de uso cabaña a vivienda unifamiliar en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A008000240000JY de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 11 de noviembre de 2021.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

[2021/9351](#)